

Constitución de Frente Parlamentario de apoyo al sector cooperativo en Colombia

En el marco del XIV Congreso Nacional Cooperativo se creó el Frente Parlamentario de apoyo al sector cooperativo, para que éste sea incluido y tenido en cuenta en los proyectos de desarrollo económico y social de país.

El sector cooperativo quiere formar y estrechar un vínculo del pueblo con el poder legislativo y por ende con el judicial. Es un sector que cuenta con 6 millones de asociados y debe ser más visible, estar en el escenario de las soluciones y llegar a 2020 con el protagonismo que le corresponde, a raíz del trabajo que vienen desarrollando en toda Colombia.

Las cooperativas son unas desconocidas aún para muchos de los integrantes de la Cámara, Senado y público en general. Estos no saben que en el país hay más de 5.800.000 asociados en 4.088 cooperativas, que generan 240.000 puestos de trabajo al año, de los que 135.000 son para personas del sector. Compuestas por 3.400 mipymes con 1.100.000 asociados, 800 pequeñas con 1.180.000 asociados, 400 medianas con 1.900.000 y 39 grandes con 1.600.000 asociados.

Abarcando todos los sectores de la economía, con representación en todos ellos; 1.200 organizaciones de crédito, 190 cooperativas de ahorro y crédito financiero con más de 2.800.000 colombianos que ahorran; 34 cooperativas de café, 65 lácteas, 600 de trabajo asociado, entre otras. Repartidas por mayor número de cooperativas en Bogotá, Valle, Antioquia, Santander y Huila.

Existen cooperativas en 675 municipios de Colombia, y en muchos casos el único servicio que recibe la comunidad es través de éstas puesto que es la única institucionalidad en la región.

“Somos la forma asociativa no lucrativa que más ha avanzado en 20 años para poder tener la infraestructura de una cobertura casi plena” afirmó Carlos Acero, Presidente de Confecoop.

La OMS afirma que este tipo de forma asociativa como son las cooperativas y las organizaciones solidarias son las que tienen que prestar los servicios sociales, educación, salud y vivienda. Pero en Colombia esto aún no es tan claro.

“Queremos crear una agenda, un frente, una institucionalización entre el Congreso y los partidos y el sector cooperativo. Mantener y fortalecer las amistades para tener los mejores resultados y construir una agenda para ir desarrollándola y viéndola crecer y que se cumplan los objetivos” aseguró el doctor Acero.

Saludcoop no podía faltar a la cita. En Colombia hay 1037 municipios que tienen un punto de atención de Saludcoop de los 1123 que componen el país. Las cooperativas y organizaciones mutuales hoy atienden al 52% de la población en el sistema de salud, entre 21 y 22 millones de personas.

El sector cooperativo no quiere enfrentarse al Gobierno sino que lo tenga en cuenta a la hora de la decisión final sobre el futuro del mismo, cosa que ya se consiguió tras la presentación de la propuesta por parte de los cooperativistas a la solución al caso de la EPS, conformándose la mesa técnica que decidirá su destino.

Posición de la representación de Congreso, Cámara y Senado

El partido liberal se mostró dispuesto a formar parte de este Frente y participar en la construcción del país. Ahondaron en la idea de que hay que estar atentos a la Reforma Tributaria, de quiénes son los que tributan, quienes los pagan y cómo se están repartiendo esos tributos. Se preocuparon por las regiones, afirmando que este Frente es para que en cada una de ellas pueda haber un ejercicio fuerte y que no sea solo una actividad del Congreso.

“Esperamos poder poner en la agenda pública, en la boca de los gobernantes lo que significa el sector cooperativo, por ejemplo con los recursos que aportan en educación, más de 700 mil millones de pesos en 10 años y que el Gobierno no ha sabido canalizar en las vías adecuadas” afirmó Olga Lucía Velásquez, Representante de la Cámara por Bogotá por el Partido Liberal.

El Senador, Fernando Tamayo, se dirigió a los asistentes para expresar su experiencia. Afirmó que ya hubo una bancada de senadores y congresistas comprometidos con el sector, en total fueron unos 40 parlamentarios. Que lucharon por los intereses de Saludcoop y apoyaron al sector por la labor que venía desarrollando a nivel nacional en cuestiones de empleo, educación... pero que más tarde vino una etapa de comodidad en la que se consideró que ya estaba todo hecho y el sector cooperativo no apoyó a quienes defendían sus intereses en el Congreso y las relaciones se rompieron.

“En el Congreso hay muchos parlamentarios que estarían interesados en ayudar, pero hay que integrarlos e informarles de qué trata pertenecer a una cooperativa y cuál es su valor. Nos interesa el sector, queremos ayudarlos y aspirar a recuperar el territorio perdido” declaró Fernando Tamayo.

Óscar Darío Pérez, Representante de la Cámara, también afirmó que “cuentan con nosotros”. Destacó la importancia de este movimiento solidario como indispensable para la estabilidad de la economía nacional, destacando por ejemplo que si no existiese Colanta, el precio de la leche no se mantendría regulado.

Los parlamentarios destacaron que estamos ante un sector fundamental para el postconflicto, que hay que fomentar el cooperativismo en la Reforma Tributaria puesto que la cultura del individualismo impide derrotar el 42% de la pobreza que tiene el país, que el movimiento cooperativo ha sido fundamental para bajar los índices de desempleo tan alto que tenía Colombia y sobre todo que hay que unir fuerzas y crear un equipo fuerte de Congreso y Senado, para cuando lleguen los debates de la Nación estar preparados, sin olvidar antes informar debidamente de cuál es la actividad del sector para poder hacer una buena defensa de ellos, qué es qué representa.

El doctor Acero, dejó la puerta abierta para que la primera cita después de esta reunión se diera durante la XIX Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas que se llevará a cabo del 14 al 18 de septiembre en Panamá, invitando a todos los asistentes.

Mayores Informes:

Grace Morales Urueta

Directora de Comunicaciones Confecoop

Tel: (571) 6170809 Ext. 109 / Cel. (57) 3012247464

E-mail: dircomunicaciones@confecoop.coop